

## PATRIOTICA EMPRESA

### Biblioteca de grandezas españolas

En los principales salones de las casas aristocráticas, suelen ostentarse con veneración y orgullo al mismo tiempo los cuadros y retratos de las ilustres figuras que a la familia pertenecieron, enalteciéndola con sus merecimientos y legándola un apellido insigne, evocador de tiempos gloriosos y pasadas grandezas. Es la tradición arraigada profundamente en el alma de los hombres y a quien de ese modo rendimos, quizá sin pensarlo, el homenaje de nuestra admiración y de nuestro respeto.

Cuando aquellas grandezas personificadas en los antepasados son verdaderas, su recuerdo ejerce en nosotros, o por lo menos debe ejercer, poderosa influencia; y sobre todo, hoy en que tan fácilmente se ensalza a los notabilidades de campanario, hombrillos de poco más o menos a quienes hicieron populares la intriga y el coro mercenario de los panfaguados, cuyas voces más que del corazón proceden del estómago agradecido.

Vivimos hoy en una atmósfera de achicamiento moral, en la que solo median el intrigante audez y el afortunado y a veces el delincuente poderoso, a quien culpable y cobardemente agasaja una sociedad desorganizada y corrompida. Y esa atmósfera necesita ser purificada por el aroma de la virtud, a la que, en almas bien nacidas, puede servir indudablemente de acicate y estímulo el ejemplo de las verdaderas grandezas.

Pródiga es la historia nacional española en figuras ilustres, cuya vida, apenas nos es conocida, porque los escritos españoles, a diferencia de los franceses por ejemplo, no han comenzado hasta ahora la empresa de divulgar sistemáticamente la biografía de aquellos

egregios varones, base y fundamento de la verdadera grandeza de España.

Esa labor de alta cultura y sano patriotismo ha sido emprendida por la ilustre redacción de «Razón y Fe», a quien tanto debe el pensamiento católico y la ciencia española.

A la luz pública han salido ya varios tomos conteniendo la biografía de españoles tan insignes como Cisneros, Balmes, Ensenada, Magallanes y los cuatro santos cuyo centenario de canonización celebramos este año: Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier e Isidro Labrador. A estos tomos seguirán otros muchos dedicados a «cuanto grande ha producido nuestra querida patria; reyes, conquistadores, gobernantes, literatos, artistas, santos, hechos gloriosos». «Los libros serán pequeños, para que se puedan llevar fácilmente a la calle, al campo... a todas partes, pero esmeradamente impresos e ilustrados. Sin estar abarrotados de notas, serán rigurosamente históricos.»

La nueva e interesante publicación merece la atención de toda persona culta y «principalmente de los alumnos de Colegios, Normales y Universidades y de todos a quienes interesa conocer nuestro grandioso pasado, deshacer la leyenda negra que ha echado sobre España un sambenito injusto y conservar la fisonomía peculiar de nuestro pueblo.»

Como católicos y españoles felicitamos a la redacción de «Razón y Fe» por su acertada y patriótica iniciativa, prometiendo ocuparnos, a medida que los trabajos periodísticos nos lo consientan, de esta colección que ha de prestar muy altos servicios a España y a la cultura española.

X.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

El señor Fernández Villa declara abierta la sesión a las siete en punto, asistiendo los capitulares señores Ruiz Dorronsoro, Echevarrieta, Villanueva, Vélez, Villamiel, Izquierdo, Gómez de Cadiñanos, Monedero, Díaz Güemes, Avila, Dorronsoro García Obeso, Luis Carranza, Ruera, Eneadguila, Pavón, Orejón, Fournier y Asenjo.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el presente mes, que alcanza la cantidad de 250.125 pesetas.

#### Cementerios.

Se concede a don Enrique Zamorano Térrida, la propiedad de una sepultura en el de San José.

#### Paseos, Caminos y Campos.

La Comisión propone se conceda la autorización solicitada por don Laureano Salinas, para hacer una rampa desde una finca que posee en el barrio de San Pedro de la Fuente al camino que conduce al barrio de Villalongo y arroyo llamado de Mataperros. Así se acuerda.

#### Se aprueban varias cuentas.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### La valla de la calle de San Pablo.

El señor Luis Carranza da lectura al comunicado que don Rufino de la Fuente, remitió el lunes a nuestro director y que reprodujo la Prensa local.

Se defiende de las acusaciones que en él se dirigen (pues fué él quien hizo el ruego a que aquél se refiere) manifestando que conoce sobradamente el expediente que a dicho asunto concierne, por pertenecer en la época en que se incoó a la comisión de Obras.

Relata los compromisos que el Ayuntamiento contrajo con dicho señor, para demostrar a la opinión que tiene perfecto conocimiento del asunto y protesta «se califique de ridículo a quien se ocupa desde los escaños de los intereses de la ciudad, pues quien hace el ridículo — dice — será en todo caso dicho señor, que prometió al Ayuntamiento hacer las obras en breve y han pasado desde entonces trece meses sin haberlo cumplido.»

Pregunta a la Alcaldía qué es lo que ha ocurrido acerca del decomiso al mismo señor de la Fuente de dos sacos de hogazas.

Le contesta el señor Pavón manifestando que por haberse notado falta de peso en algunos panes de los servidos por dicho industrial, el alcalde se enteró por unas Religiosas a quienes surtía, que vendía a éstas el pan por piezas de a kilo y no a peso. Los panes decomisados se entregaron al Hospital de San Juan y el señor Fuente se conformó y satisfizo la multa de 50 pesetas que le fué impuesta.

El señor Luis Carranza pregunta por qué no se pone el nombre de dicho señor en la tablilla que a tal fin ha colocado el Ayuntamiento en sitio público.

El señor Domingo Monedero ruega a los señores que han tomado parte en este debate reproduzcan sus manifestaciones en otra sesión a la que asista el señor Cuesta, que ha intervenido en dichos asuntos.

#### La reforma de las Ordenanzas y los próximos festejos.

El señor Avila suplica a la Alcaldía tome en consideración sus ruegos acerca del nombramiento de una comisión especial que reforme las vigentes Ordenanzas municipales amoldándolas a las necesidades actuales, que en repetidas ocasiones no satisfacen.

Hace algunas indicaciones a la comisión de Gobierno acerca de los festejos que pueden celebrarse el próximo año y propone sea uno de ellos un concurso de bandas, que con éxito y brillantez se ha celebrado en varias capitales.

El señor Obeso contesta al primer ruego, entendiendo que la reforma de las Ordenanzas municipales caen dentro de las atribuciones de la Comisión de Gobierno, pero reconoce que, tratándose de una labor como ésta, tan extraordinaria, le parece prudente el nombramiento de la comisión especial que propone el señor Avila.

Recuerda las tentativas que con este objeto se hicieron y advierte que las Ordenanzas municipales de Burgos son consideradas como las mejores, quizás, de España.

De todos modos se complace en recoger la iniciativa y ruega al señor Avila la dé el oportuno estado legal.

En cuanto a los próximos festejos, manifiesta que la comisión de Gobierno anticipándose a los deseos de todos los capitulares, y aun cuando no conocía la cantidad de que pudiera disponer para dicho fin, ha hecho ya varias gestiones: Citó con este objeto a los presidentes del Salón de Recreo y Círculo de la Unión, y ambos prometieron prestar su valioso concurso.

Cree el señor Obeso que, sin necesidad de recurrir a suscripciones públicas, los próximos festejos no disminuirán en nada de los que tradicionalmente ha venido celebrando nuestra ciudad.

Asegura que en el ánimo de la comisión está, que uno de los números del programa sea musical y se ha pensado en traer la banda municipal de Madrid o celebrar el deseado concurso de bandas.

El señor Avila rectifica, haciendo algunas aclaraciones y agradeciendo tales manifestaciones.

#### El ensanche del Morco

El mismo capitular ruega se proceda a la colocación de árboles en algunos parajes de la carretera de Madrid y suplica a la comisión de Obras la pronta realización del proyecto de ensanche de la calle del Morco, por la parte del convento de las Bernardas y el arroyo de la misma.

El señor Dorronsoro, como presidente de la comisión de Obras, manifiesta que el Ayuntamiento acordó, en efecto, la apertura de aquella calle, pero previas ciertas condiciones impuestas al señor Moliner en favor de las monjas Bernardas, y por no haber sido aún cumplidas aquéllas, nada ha podido hacer la comisión en dicho asunto.

#### Las obras de pavimentación

El señor Fournier, hablando de la recepción de las obras de pavimentación últimamente verificada, advierte que frente a la iglesia de la Merced ha visto efectuar nuevas reparaciones en dicha obra.

Ruega al presidente de la comisión de Obras le indique si se han abonado los intereses del precio a la Empresa constructora, agradeciendo en otro caso le explique lo que hay acerca del particular.

El señor Dorronsoro le contesta, diciendo que la recepción fué provisional y condicional, ya que se señalaron algunas modificaciones y reparaciones que se obliga a la Empresa a ejecutar (entre ellas la a que se refiere el señor Fournier) y hasta tanto la recepción no será definitiva.

Estima que no hay motivo para estar intranquilo en esta cuestión, pues durante un año, a partir de la conclusión de las obras, la Empresa sigue respondiendo de su buen estado.

El señor Eneadguila, como vocal de la comisión, manifiesta que las obras últimamente recibidas son las de la calle San Pablo, Merced y puente de Santa María.

Salvando todos los respetos, hace constar que no ha prestado su asentimiento a la recepción, siquiera provisional, por no considerar las obras en condiciones y evitar así consecuencias ulteriores, por lo cual no ha firmado el acta de recepción.

El señor Luis Carranza muestra su conformidad con estas manifestaciones y recuerda cómo técnicamente profetizó el mal resultado de las obras. Protesta de la recepción provisional, por no estar aquéllas en las debidas condiciones.

El señor Monedero entiende que solo por el beneplácito de la Presidencia se ha podido tratar de un asunto que no figura en convocatoria, y en el que se venían 600.000 pesetas.

El señor Ruiz Dorronsoro le interrumpe protestando de la intención y plano en que se quieren tratar estas cuestiones.

Declara que la comisión de Obras y los empleados municipales que en ellas han intervenido, han procedido con todo el celo que exigen los intereses del pueblo.

Termina diciendo que la comisión tiene compromisos escritos que ha tenido que cumplir, y que si hay alguien

## EN LA FILARMÓNICA

### CASSADÓ Y CUBILES

El concierto de anoche tuvo todos los caracteres de una gran solemnidad musical: Hinchido el teatro, sin un solo puesto vacío, e indecible el entusiasmo exteriorizado en cánticos y dilatadas ovaciones. Y es que tocaban los dos artistas mimados de la Filarmónica burgalesa: Cassadó y Cubiles.

Entre todos los concertistas que nos visitan, es Cassadó a quien con más frecuencia se le oye, y, con más entusiasmo cada vez. Cubiles, desde su primera audición se impuso con su formidable, límpidísima y apasionada ejecución y hasta por su ingénita simpatía, que corre parejas con la de Cassadó, y nada desmerece el lado de artistas de fama mundial, que solo le aventajan en la prestantia que para muchos incautos tienen, precisamente por lo enrevesados que para nosotros son, sus nombres y apellidos extranjeros.

Escuchóse en primer lugar la sonata de Ricardo Strauss para piano y violoncello. Es una preciosa obra, clarísima tanto en sus armonías como en la melodía. En su forma es de todo punto clásica y beethoveniana, apareciendo en cada tiempo los dos motivos principales en la relación tonal consagrada por la tradición.

El Adagio Cantabile, de gran potencia pasional, terminó a manera de la marcha fúnebre en do menor del sublime sordo; quíbrase a cada momento el motivo, surgiendo de nuevo más débil, más desgarrador, como lamento entrecortado de dolor infinito. El Final-Allegro-breve tiene dos característicos motivos. Retozón, alegre, el primero; solemne y vigoroso, el segundo; mas llega un momento en que éste se allana y suaviza, y de imperioso que era, torna-se meloso y acariciante, y así concluye la jornada de este gran concierto, aún como burlándose de su autor, que, desdichado, revistiéndose de nuevo con su pristina dignidad, yérguese afilivo sobre fuertes armonías masculinas, lo que no obsta para que termine todo

en deliciosos murmulos de juvenil y medio contenido risa...

Escribió Strauss esta obra a los diez y ocho años, y de ahí esa tersura, esa sencillez armónica. Escríbese hoy de muy distinta manera; mas no quiere decir esto que haya perdido el hilo de la tradición, que debe ser siempre el guía en los laberintos del arte moderno. Ni Strauss lleva siempre un buen lastre clásico, que hace que sus innovaciones extraordinarias no bamboleen y haya que sigan siempre a flote en el mar de la belleza a través de los tiempos.

La segunda parte fué pianística. Contadísimos serán los pianistas que puedan ejecutar con aquella pujanza la *Rapsodia* número 12, y la *Marcha militar* de Schubert, transcrita por Tausig, que tocó Cubiles de propina, para corresponder a las entusiásticas ovaciones que siguieron a cada número de dicha parte.

En la tercera concertáronse de nuevo los dos artistas, que se unen a maravilla. Una preciosa obra de fantásticos efectos y sugerentes acordes creación del autor de los días del insignificante violoncellista, substituyó acertadamente a otra del programa. El violoncello imita pasmosamente en ella con los armónicos los agudos de la flauta. Pero ¿cuántos serán en el mundo los que como Gaspar Cassadó puedan obtener armónicos de tal pureza y afinación matemática...?

Inenarrable fué la ovación, reiterada en seguida al terminar el *Caricó-húngaro* en que su autor, Dunkler, acumuló todas las dificultades, todas las posibilidades del más maravilloso y expresivo de los instrumentos.

Terminó el concierto por voz y piano de Chopin, con el *Nocturno* de Chopin, y en verdad que fué el momento de la hermosa audición, que el estro, fué el alma del mismo autor. El que ganó el arco y apoyado por el violoncellista al expresar los apasionados aceros de ese canto inmortal.

JOSÉ MARÍA BEOB DE

## SALON PARISIANA

Empresa Fraga (S. A.)

Mañana viernes, funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche. Estreno de los episodios 7.º y 8.º de la gran super-serie de la marca «Selig» titulada,

### LOS MISTERIOS DE LA SELVA

Completándose el programa con estreno de una bonita película cómica.

En breve debut del notable duetto cómico

### SACROMONTE-VARGAS

<b>DOCTOR MARDONES</b>		
MEDICO	ESPECIALISTA	CONSULTA
DENTISTA	EN ENFERMEDADES	9 a 12 y 3 a 6
Telefono 566	DE BOCA Y DIENTES	San Juan, 63

<b>Academia Preparatoria Militar Alfonso XIII</b>	
DIRIGIDA POR PP. JESUITAS. BURGOS.	
Competente Profesorado Militar.—Estudio vigilado.—	
Casas de confianza para los alumnos que no tengan familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.	
EXITO BRILLANTE	
MAS DEL 80 POR CIENTO DE APROBADOS	
Pidanse reglamentos.—Apartado, 7.—Burgos.	

## CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA  
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100  
Imposiciones á seis meses, 4 por 100  
Capital de imponentes en 31 julio: 4.730.258'23 ptas  
Concepción, 28. : Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis

## LA HUELGA GENERAL DE BILBAO

### Coacción intolerable.

La Prensa de orden no puede dejar pasar sin su más enérgica condenación la intolerable conducta de los obreros bilbaínos que, dejándose engañar miserablemente por unos cuantos extraviados, que se dicen comunistas, se hacen solidarios de un criminal atentado, declarando la huelga general.

Con ser esto doloroso, lo es más quizás, el propósito de coacción al Poder judicial que tal conducta lleva implícito. Siempre fué aspiración anímica, y por ella constantemente se ha luchado, asegurar como base de una inmutable organización social la bñdita independencia del Poder Judicial, la libertad de sus juicios y la santidad de sus fallos.

En un momento de inexplicable ofuscación se quiere abandonar a las desatadas pasiones de una clase, la conculca de aquél soberano principio.

Confiamos en que la autoridad sabrá desempeñar su misión con la energía que el caso requiere. No queremos pensar siquiera que los magistrados de la sagrada función judicial han de obedecer a otros imperativos que a los de su conciencia.

Esperamos que los obreros españoles sabrán comprender lo criminal de la lucha que los bilbaínos sostienen contra un principio que, a ellos más que nadie, interesa conservar.

(De nuestro servicio especial)  
Bilbao 8.

### Declaración de la huelga general.

Esta mañana se acordó en la Casa del Pueblo, ir por unanimidad a la huelga general indefinida, co no acto de solidaridad con los obreros a quienes se acusa como presuntos asesinos del gerente de Altos Hornos, don Manuel Gómez.

Aun cuando nada supo el gobernador de estos acuerdos hasta hoy por la mañana, ya había tomado severas precau-





# ESPAÑA Y EXTRANJERO

## ESPAÑA

**Seis millones para Escuelas.**  
El alcalde de Madrid conferenció ayer con el ministro de Instrucción pública sobre la construcción de grupos escolares en la Corte.

El Ayuntamiento cede los terrenos y entrega un millón, que con otro que entregaría el Ministerio, serían suficientes para comenzar en breve las obras.

El presupuesto de los seis grupos proyectados asciende a seis millones de pesetas.

### Viaje de los Reyes.

Ayer por la mañana salieron los Reyes con dirección a Cuenca para visitar a la Infanta doña Paz y demás familia.

### Los peluqueros valencianos.

Los patronos peluqueros han recibido con disgusto la intervención del ministro del Trabajo en el conflicto que sos-

tienen con sus dependientes, puesto que deroga las disposiciones anteriores hechas con sujeción a la Ley del descanso dominical.

### Por el habla castellana

En Barcelona se ha constituido el Ateneo Hispano Americano de las Artes y las Letras.

Los esfuerzos del ateneo tenderán a difundir y fomentar el arte en todos los ámbitos de habla castellana y a celebrar con el mayor éxito posible el primer Salón Hispano Americano.

La primera manifestación artística y literaria del Ateneo tendrá lugar el día 25 del actual, comenzando una serie de conferencias don Carlos de San Telmo.

Han sido invitados Sus Majestades a estas fiestas artísticas, a las que desde luego asistirán las autoridades y el Cuerpo Consular americano.

### Cierre de espectáculos

En el Gobierno Civil de Barcelona se reunió ayer la Junta de espectáculos

presidida por el Gobernador, tomándose el acuerdo de ordenar el cierre de varias salas de espectáculos, por no reunir condiciones de seguridad.

### Accidente del trabajo en Pamplona.

En una casa en construcción se derrumbó una pared arrastrando a cuatro obreros que estaban en el andamio.

Uno de ellos resultó con heridas de suma gravedad y otro sufre la fractura de un brazo.

## EXTRANJERO

### Otra vez el problema de Oriente.

La situación en Constantinopla se ha agravado considerablemente. Todo indica que los kemalistas quieren arrojar de Constantinopla a los aliados. El día 6 del actual fueron apuñalados cuatro soldados ingleses y un periodista turco que hacía información, fué apedreado y mas tarde ahorcado.

En Chbanak, las tropas turcas están junto a las alambradas de las fuerzas inglesas, impidiendo que éstas hagan movimiento de patrullas.

En Londres se ha reunido apresuradamente el Gobierno inglés, acordándose autorizar al alto comisario inglés en Constantinopla, para declarar previo acuerdo de los delegados francés e italiano, el estado de sitio.

El Gobierno de Angora ha dictado una serie de medidas, encaminadas a recabar la independencia económica turca respecto a los aliados. Algunas, como la supresión de los tribunales mixtos, sustituyéndolos por tribunales puramente turcos, serán causa de que haya necesidad de tomar prontamente medidas para proteger vidas y propiedades extranjeras.

La Conferencia de Lausana se aplazará hasta el 27 de noviembre.

### El Gobierno fascista reduce los gastos públicos.

En el Consejo de ministros celebrado el día 7 por el Gobierno italiano se acordó reducir los contingentes de la Guardia regia y los de «carabinieri».

El Consejo estudió también el modo de traspasar a empresas particulares, los teléfonos del Estado.

### Las elecciones en Inglaterra.

De los 57 diputados que vuelven al Parlamento sin oposición, 32 son conservadores, 6 de Lloyd George, 4 liberales independientes, 4 laboristas y 11 sin carácter definido.

Van a la elección 1.444 candidatos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos»

## Aspiraciones municipales

Informamos ayer a nuestros lectores de la visita hecha al presidente del Consejo de ministros por los representantes de varios Ayuntamientos para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el 22 de septiembre último.

Se pide en esas conclusiones la reforma de las Haciendas locales sobre la base de respetar a los Municipios cuantos recursos les concede la vigente ley Municipal y la de supresión de los cupos de Consumos del 12 de junio de 1911, quedando sin efecto la suspensión prefijada por el artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914 y posteriores respecto a la aplicación de los preceptos del artículo 2.º de la referida ley de 12 de junio de 1911.

Al cesar la obligación de pagar los Ayuntamientos el 20 por 100 de los bienes de Propios, se entenderá asimismo quedan exentos de satisfacer el 20 por 100 de contribución de utilidades sobre los intereses de inscripciones de Propios, toda vez que esos intereses equivalen a la renta de los bienes de Propios no enajenados.

En la reforma de las Haciendas locales se concederán a los Ayuntamientos recursos nuevos.

Se solicita además la absoluta separación de las Haciendas locales de las del Estado o provincia; la supresión del contingente provincial, que dejará de gravar sobre los presupuestos municipales, siendo las Diputaciones quienes directamente recauden sus recursos; franquicia postal a los Ayuntamientos para toda clase de servicios que, siendo de carácter puramente municipal, se realicen en favor del Estado; interesar del Gobierno el pago a los Ayuntamientos, con regularidad, de las cargas municipales y participación del 20 por 100 en las cuotas del Tesoro en urbana e industrial; que se liquiden y abonen inmediatamente a los Ayuntamientos los premios de formación de matrículas y de padrones de cédulas personales que adeuda el Estado; que se satisfaga el sueldo de los funcionarios municipales por cuenta del presupuesto del Estado y que el Gobierno se ocupe con urgencia de preparar un proyecto de ley de Autonomía municipal.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño, son los preferidos.

El verdadero licor es el **ANIS MANCHEGO** Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

**CORONA**  
La máquina de escribir perfecta  
**500 PESETAS**  
con estuche, accesorios.

Desconfiad de CORONAS reconstruidas o de reclamos extranjeros. Fabricada por Corona Typewriter C.º of Groton. Unico agente exclusivo para máquinas nuevas de teclado español.

Segundo Fournier, Plaza Mayor, 56.—Burgos



**NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN**  
(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América por la serie de barcos, nuevo tipo

KOELN, CREFELD GOTHA y SIERRA NEVADA

Directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

16 de noviembre, vapor CREFELD, admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras.

Precio en tercera pesetas 406'30. En camarote aparte, peseta 426'30

Para los mismos puertos que los anteriores, saldrán los vapores:

7 de diciembre, vapor SIERRA NEVADA (primer viaje), admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase

21 de diciembre, vapor GOTHA, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

La clase intermedia está situada en el centro del buque, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comidas son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 426'30 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptes. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía

Luis G. Reboredo Isla

— García Olloqui, 2 y Vitoria, 3 y 5 -VIGO

Motors "Diesel," legítimos  
MOTORES A GASOLINA  
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos  
Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANHEL BAJO (MADRID)



**Constantino de Linares**  
CARABANHEL BAJO (MADRID)

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, GONORRUEAS CRÓNICAS, BRONQUITIS Y DERMITIS GENERAL.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4.º (MADRID)

**¡Agricultores!**

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hacen por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón en gran escala

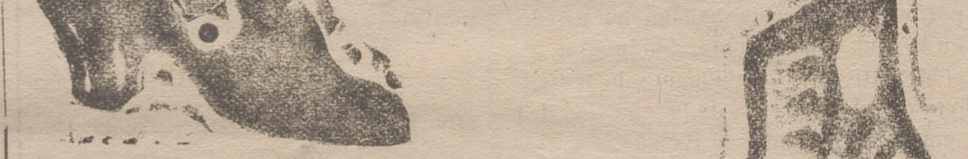
PRIVILEGIADO

**RUFINO S. GONZALO**

( HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS )

**LA EXPOSICION.**

GRAN BAZAR DE CALZADO  
**EMILIANO DOMINGO**  
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Hamburg Sudamerikana nische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

7 de noviembre, vapor VILLAGARCIA. El 21 vapor ESPAÑA

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

**CASA DE SALDOS**

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

**ALMIRANTE BONIFAZ. 15**